



Al recibir el oficio de V. S. de 20 del corriente, he dado las ordenes oportunas para q. en el Agua caliente; Sicuani, Tinta, y Chacacupi se aporren carnes, trigo, o chuño remojado, y demas necesario p.^a 1500 hombres, juntamente con los bagajes correspondientes, intimando a los d^{os} caldes constitucionales la tan justa como benéfica prevencion del Ex^{mo} P.^o Virrey del Reyno q. V. S. me transcribe, mucho mas conveniente hoy, por el estado de varios Recaudadores.

IC. 20
5. 4. 8
F. 1

Guarda a V. S. m. s. L. L. L.
mi 28 de Enero de 1824.

Francisco Ochoa mayor
y gub^o de la
[Signature]

J^o Comand. Genl. Intend. de
Señal Político Sup^{or} de la Prov.